

# Información de Trámite

Nombre Trámite	BAJA DE TITULOS DE CREDITO POR PRESCRIPCION.
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CHAMBO
Descripción	Este trámite se refiere a la extinción de deudas (como tributos municipales) por el paso del tiempo, generalmente en 5 años desde que la deuda es exigible, y la pérdida del derecho del GADM a cobrarla. Para solicitarla, el contribuyente hace una petición formal en la Ventanilla Única del GADMCH al Director Financiero de la institución, acompañado los requisitos que se especifique.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios de la prescripción son todos los ciudadanos ecuatorianos y extranjeros que cuenten con deudas pendientes dentro del GADMCH. Persona Jurídica - Privada. Persona Jurídica - Pública. Persona Natural - Ecuatoriana. Persona Natural - Extranjera.
Dirigido a:	Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones, Obtener autorización o permiso, Registro, certificaciones o constancias.  <b>Resultado a obtener:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• baja de titulo</li></ul>

**¿Qué necesito para hacer el trámite?****Requisitos Generales:**

1. Un oficio donde se incluya:
  - Nombres y apellidos completos del titular de la deuda.
  - Número de cédula de identidad.
  - Descripción de la obligación sobre la que solicita la prescripción.
  - Firma de la persona interesada.
2. Copia de la cédula de ciudadanía.
3. Especie valorada \$0.50 centavos de dólar.

**¿Cómo hago el trámite?****Requisitos Específicos:**

No aplica.

**¿Cuál es el costo del trámite?**

La especie valorada tiene un costo de \$0.50 centavos de dólar (no grava IVA).

**¿Dónde y cuál es el horario de atención?**

De lunes a viernes desde las 8H00 a 12H30 de 13H30 a 17H00

**Base Legal**

**Contacto para atención ciudadana****Funcionario/Dependencia:** Ingeniero Carlos Armando Fiallos**Correo Electrónico:** c.fiallos@gobiernodechambo.gob.ec**Teléfono:** 2910172, extencion16.**Transparencia**